

Circular sobre el desempeño ambiental en la Gestión Integral de Playas.

Mediante la presente, les comunicamos que en el Ayuntamiento de Torrevieja hemos implantado un modelo de gestión ambiental **UNE EN ISO 14001:2015**.

En cumplimiento con los requisitos de la Norma, velamos por mantener una fluida comunicación en el seno de la organización. Nuestro objetivo es que la comunicación sea clara y regular.

Hemos **identificado y evaluado nuestros aspectos ambientales** y el consumo de combustible es el único que nos ha dado significativo, por ello nos hemos propuesto el siguiente objetivo:



OBJETIVO 5	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE CARBURANTE EN LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS AL SERVICIO DE PLAYAS.	FECHA DE APROBACIÓN	RESPONSABLES
METAS	Reducir en un 5% el consumo de carburante anual de los vehículos.	Junio 2024.	MESA GESTORA SIGP.
Forma de obtención de los datos:	Registro del consumo de carburante anual de los vehículos.		
Acción 1	Registrar los datos de consumo y trasladar al personal medidas encaminadas a la reducción del consumo.	Fecha realización	Junio 2024.
Nombre del Indicador	Consumo de carburante anual de los vehículos.	Aprueba	MESA GESTORA SIGP.
Unidades en que se mide:	Nº de litros de carburante (Diesel) / vehículo.	Periodicidad de la toma de datos	Mensual.
Observaciones	Se ha regularizado la flota al servicio de la Concejalía de Playas y realizado el registro de consumo de los años 2023 y 2024.	Periodicidad de envío de datos:	Mensual.
Quién recoge los datos	Concejalía de Playas.	Proceso / Aspecto que controla	Ambiental.
Cierre		Fecha cierre	

Por el momento el consumo de combustible de los vehículos de la Concejalía de Playas asciende a la cantidad total (en litros) de **1238,27 l** frente a los **1669,58 l** de consumo total de los vehículos en la temporada 2023. Aunque todavía nos quedan unos meses para el cierre de la presente temporada, se puede decir que vamos por buen camino.

Agradecemos tu colaboración

Firmado, Ayuntamiento de Torrevieja

